

## Capítulo 5

# ACOSO REITERADO (STALKING) CONTRA LAS MUJERES

## Encuesta Europea de Violencia de Género 2022



## Índice

<b>5. ACOSO REITERADO (STALKING) CONTRA LAS MUJERES .....</b>	<b>2</b>
5.1. Prevalencia del acoso reiterado por tipo de acto violento .....	2
5.2. Prevalencia del acoso reiterado: toda la vida, últimos 5 años, últimos 12 meses.....	3
5.3. Prevalencia del acoso reiterado por grupos de edad .....	4
5.4. Prevalencia del acoso reiterado según las características sociodemográficas de las mujeres .....	5
5.5. Prevalencia del acoso reiterado y distribución de las mujeres víctimas, por sexo de la persona agresora y grupos de edad.....	6
5.6. Acoso reiterado en la pareja y fuera de la pareja .....	7
5.6.1. Prevalencia del acoso reiterado en la pareja: toda la vida, últimos 5 años, últimos 12 meses.....	7
5.6.2. Prevalencia del acoso reiterado en la pareja por grupos de edad .....	8
5.6.3. Prevalencia del acoso reiterado fuera de la pareja: toda la vida, últimos 5 años, últimos 12 meses .....	8
5.6.4. Prevalencia del acoso reiterado fuera de la pareja por grupos de edad .....	9
5.6.5. Prevalencia del acoso reiterado y distribución de las mujeres víctimas, por tipo y sexo de la persona agresora .....	10
5.7. Búsqueda de apoyo de las mujeres entre 16 y 74 años víctimas de acoso reiterado .....	10

## 5. ACOSO REITERADO (STALKING) CONTRA LAS MUJERES

En esta sección se va a analizar el acoso reiterado<sup>1</sup> que sufren las mujeres ocasionado por personas agresoras<sup>2</sup> tanto con aquellas con las que la mujer entrevistada ha tenido una relación de pareja como por aquellas infligidas por personas fuera de la pareja.

El acoso es un comportamiento reiterado que supone acechar a alguien, causándole miedo o preocupación por su propia seguridad. Normalmente, implica una serie de actos agresivos y, frecuentemente, amenazantes que son ilegales en su conjunto, aunque cada acto individualmente pueda ser legal. A lo largo del estudio se denominará a esta violencia con el término acoso reiterado.

El periodo temporal utilizado es toda la vida. La incidencia del acoso reiterado contra las mujeres se estudia a lo largo de la vida, en los últimos 5 años, y en los últimos 12 meses.

Se presentan a continuación las estimaciones realizadas tras el análisis de los datos sobre acoso reiterado. La estructura del capítulo es la siguiente:

- En primer lugar, en los epígrafes 5.1 a 5.5, se presenta la prevalencia del acoso reiterado en general, por cualquier persona agresora.
- En segundo lugar, en el epígrafe 5.6, se presenta el análisis realizado según el tipo de persona agresora, distinguiendo entre el acoso reiterado dentro y fuera de la pareja.
- Por último, en el epígrafe 5.7, se presenta la búsqueda de apoyo de las víctimas de acoso reiterado.

Al igual que en los casos estudiados hasta ahora para otros tipos de violencia, para determinar cuándo una mujer sufre o ha sufrido acoso reiterado se le realizan una serie de preguntas concretas sobre posibles situaciones de acoso que haya podido sufrir. Las preguntas se formulan teniendo en cuenta la naturaleza del acoso, y la reiteración de las situaciones para no incluir comportamientos que no respondan a esta definición, ni excluir a los que sí.

Se entiende como acoso reiterado el haber sido objeto reiteradamente por la misma persona de alguno de los actos enumerados en la batería de preguntas de la tabla 5.1.

### 5.1. Prevalencia del acoso reiterado por tipo de acto violento

En este apartado se estudia la prevalencia del acoso reiterado en la población de mujeres entre 16 y 74 años. Se incluye el ejercido por cualquier persona a lo largo de la vida de la mujer.

Se estima que **del total de mujeres residentes en España que tienen entre 16 y 74 años el 19,5% (3.478.008) ha sufrido acoso reiterado en algún momento de su vida** (ver tabla 5.2).

Este dato se ha obtenido a partir de la batería de preguntas sobre actos sufridos de este tipo de violencia y cuyas prevalencias se muestran a continuación, en la tabla 5.1. Dicha tabla recoge el

---

<sup>1</sup> Los conceptos utilizados en este estudio responden a las especificaciones incluidas en el [manual metodológico de la Encuesta Europea de Violencia de Género](#) desarrollado por la Oficina estadística de la Unión Europea, Eurostat. No se adaptan en todas las ocasiones a los utilizados en España según la normativa vigente. Se puede consultar los conceptos utilizados en la encuesta en el Anexo 1 de este estudio.

<sup>2</sup> Se consideran personas agresoras de ambos sexos. Más adelante se presenta el análisis por sexo de la persona agresora, donde se podrá comprobar que en la gran mayoría de los casos de las mujeres que afirman haber sufrido acoso reiterado, éste ha sido ocasionado por un hombre.

porcentaje de respuestas positivas a cada una de las preguntas sobre acoso reiterado que pueden haber sufrido las mujeres alguna vez en su vida.

**Tabla 5.1. Prevalencia por tipo de acto de acoso reiterado en la población general de mujeres (16-74 años).**

A lo largo de su vida, ¿la misma persona repetidamente ha hecho una o más de las siguientes cosas a usted de manera que le diera miedo, causara alarma o ansiedad? ¿Alguien repetidamente ...	% sobre la población general de mujeres	Número de mujeres
1 ... le ha enviado mensajes no deseados (incluye mensajes en redes sociales), emails, cartas o regalos?	11,0	1.970.362
2 ... le ha hecho llamadas telefónicas obscenas, amenazantes, molestas o silenciosas?	8,6	1.542.103
3 ... ha intentado estar en contacto con usted de forma insistente, la ha esperado o ha estado merodeando fuera de su casa, colegio o trabajo?	8,5	1.524.905
4 ... la ha seguido o espiado en persona?	6,7	1.194.303
5 ... ha dañado intencionadamente cosas suyas (coche, moto, buzón, etc.) o las propiedades de personas que le importan, o ha hecho daño a sus animales?	2,5	453.476
6 ... ha hecho comentarios ofensivos o embarazosos sobre usted públicamente (incluyendo redes sociales)?	6,7	1.196.050
7 ... ha publicado fotos, videos o información muy personal sobre usted?	0,9	163.967

Según los datos obtenidos se estima que el **11% (1.970.362) de las mujeres ha recibido reiteradamente mensajes no deseados** (ítem 1). El siguiente acto más frecuente es el ítem 2: el **8,6% (1.542.103) de las mujeres ha sido objeto de llamadas telefónicas obscenas, amenazantes, molestas o silenciosas**.

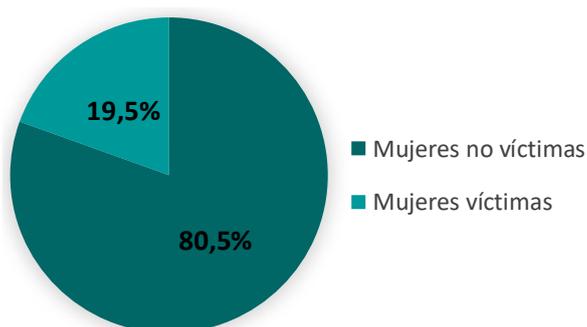
Por su parte, un 8,5% (1.524.905) de mujeres manifiesta que una misma persona ha intentado contactar con ellas de forma insistente (ítem 3), así como un 6,7% (1.194.303) de mujeres declara que alguien la ha seguido o espiado (ítem 4) repetidamente alguna vez a lo largo de su vida. También un 6,7% de las mujeres (1.196.050) ha sido objeto de comentarios ofensivos o embarazosos públicamente (ítem 6).

Otros actos de acoso reiterado aparecen con menor incidencia, como es haber dañado intencionadamente cosas personales (ítem 5), con un 2,5% (453.476) de mujeres afectadas, o haber publicado fotos, vídeos o información muy personal sobre la encuestada (ítem 7: 0,9%, 163.967 mujeres).

## 5.2. Prevalencia del acoso reiterado: toda la vida, últimos 5 años, últimos 12 meses

Se estima que **del total de mujeres residentes en España que tienen entre 16 y 74 años el 19,5% (3.478.008) ha sufrido acoso reiterado en algún momento de su vida** (ver tabla 5.2).

**Gráfico 5.1. Acoso reiterado.**



Nota: % sobre población general de mujeres (16-74 años).

Atendiendo a la tabla 5.2, que muestra la incidencia del acoso reiterado en periodos de tiempo más recientes, concretamente en los 5 últimos años, se observa que el porcentaje estimado de mujeres víctimas es 8,3% (1.477.221). Si se restringe el periodo analizado a los últimos 12 meses, la incidencia del acoso se reduce al 3,4% (614.399) de mujeres víctimas.

**Tabla 5.2. Prevalencia del acoso reiterado en la población general de mujeres (16-74 años), según cuando sucedió por última vez.**

Tipo de violencia	Última vez	% sobre población general de mujeres	Número de mujeres
Acoso reiterado	Últimos 12 meses	3,4	614.399
	Últimos 5 años	8,3	1.477.221
	Toda la vida	19,5	3.478.008

### 5.3. Prevalencia del acoso reiterado por grupos de edad

Analizando la prevalencia por grupos de edad, mostrada en la tabla 5.3, se observa que los porcentajes estimados de mujeres víctimas de acoso reiterado más elevados se encuentran entre las mujeres jóvenes: 30,6% (148.956) y 33% (951.843) para los grupos de mujeres entre 16-17 años y 18-29 años, respectivamente.

En el grupo de mujeres entre 30 y 44 años, los porcentajes estimados de víctimas son menores que los obtenidos en las mujeres más jóvenes y, además, **con el aumento de la edad también la incidencia revelada parece disminuir gradualmente**. En concreto, los porcentajes estimados descienden desde el 24% (1.135.580) de las mujeres entre 30 y 44 años, al 14,4% (1.037.493) de las de entre 45 y 64 años, hasta alcanzar el 8,1% (204.137) en las mujeres de entre 65 y 74 años. Al interpretar estos datos, se debe tener en cuenta que factores como el efecto memoria, o la educación recibida pueden producir una menor revelación de la violencia real sufrida por las mujeres mayores.

**Tabla 5.3. Prevalencia del acoso reiterado en la población general de mujeres (16-74 años), por grupo de edad.**

Tipo de violencia	Grupo de edad*	% sobre población general de mujeres	Número de mujeres
Acoso reiterado	16-17	30,6	148.956
	18-29	33,0	951.843
	30-44	24,0	1.135.580
	45-64	14,4	1.037.493
	65-74	8,1	204.137
	Total 16-74	19,5	3.478.008

(\*) Contraste Chi-cuadrado muestra diferencias significativas (p-valor <= 0,05).

#### 5.4. Prevalencia del acoso reiterado según las características sociodemográficas de las mujeres

En la siguiente tabla se presentan las prevalencias del acoso reiterado según algunas características sociodemográficas de las mujeres. Como en el resto de capítulos las variables de estudio que se utilizan son: la limitación en la actividad cotidiana debida a problemas de salud (limitación en la actividad), el nivel de formación, el grado de urbanización del municipio en el que residen las mujeres y el país de nacimiento de las mujeres.

**Tabla 5.4. Prevalencia del acoso reiterado en la población general de mujeres (16-74 años), según características sociodemográficas.**

Características sociodemográficas	% sobre población general de mujeres en su grupo de clasificación	Número de mujeres	
<b>Limitación en la actividad*</b>	Gravemente limitada	35,4	151.413
	Limitada pero no gravemente o no limitada	19,0	3.236.937
<b>Nivel de formación*</b>	Educación secundaria obligatoria, primaria o inferior	14,2	957.296
	Educación secundaria no obligatoria	21,6	834.915
	Educación superior	23,3	1.662.697
<b>Grado de urbanización*</b>	Área densamente poblada	21,0	2.010.201
	Área poblada nivel intermedio	18,3	1.074.438
	Área poco poblada	16,5	393.370
<b>País de nacimiento**</b>	España	20,1	2.948.958
	Extranjero (Unión Europea)	16,9	98.806
	Extranjero (Resto del Mundo)	16,8	430.244

(\*) Contraste Chi-cuadrado muestra diferencias significativas (p-valor <= 0,05).

(\*\*) Contraste Chi-cuadrado no muestra diferencias significativas (p-valor > 0,05).

En el caso de la **limitación en la actividad** se observa en la tabla 5.4 que el acoso reiterado se ocasiona en mayor medida en el grupo de mujeres gravemente limitadas que en el resto de

mujeres, siendo los porcentajes de mujeres afectadas respectivamente, 35,4% (151.413) y 19% (3.236.937).

En el caso del **nivel de formación**, el acoso reiterado se estima que afecta en menor proporción a las mujeres con educación secundaria obligatoria o inferior que al resto, aunque aún en este caso se obtiene que un 14,2% (957.296) de las mujeres en este grupo lo sufren. En el resto de grupos el acoso reiterado afecta a más de un quinto de las mujeres, siendo los porcentajes de mujeres víctimas 21,6% (834.915) en el caso del grupo de mujeres con educación secundaria no obligatoria, y 23,3% (1.662.697) en el caso de las mujeres con estudios superiores.

Si se atiende al **grado de urbanización del municipio de residencia** de las mujeres la mayor prevalencia se encuentra en las áreas densamente pobladas, se estima que un 21% (2.010.201) de las mujeres en ciudades han sufrido acoso reiterado. El porcentaje de víctimas es moderadamente menor en los otros dos grupos, hallándose la menor prevalencia, un 16,5% (393.370) de víctimas en las áreas poco pobladas.

En cuarto lugar, se presentan en la tabla datos sobre la prevalencia estimada según **el país de nacimiento de las mujeres** y los resultados obtenidos no indican diferencias significativas para esta variable<sup>3</sup>.

### 5.5. Prevalencia del acoso reiterado y distribución de las mujeres víctimas, por sexo de la persona agresora y grupos de edad

Hasta el momento, en el análisis se ha tenido en cuenta la prevalencia del acoso reiterado, independientemente del sexo de la persona agresora. En la tabla 5.5 se muestran las prevalencias desagregadas por sexo de la persona agresora y grupo de edad de las mujeres, y la distribución de las mujeres víctimas.

Atendiendo a la prevalencia estimada para la población de mujeres de 16 a 74 años, se observa que la prevalencia del acoso ejercido por agresores hombres, 16,7% (2.983.690 mujeres víctimas), es casi siete veces la prevalencia que se estima en el caso de agresoras mujeres, 2,4% (432.287 mujeres víctimas).

Centrando el análisis en las mujeres víctimas de acoso reiterado se observa en la tabla 5.5 que **el 85,8% de las mujeres víctimas de acoso reiterado lo han sido de un hombre, frente al 12,4% que lo han sido de una mujer.**

Analizando a las mujeres víctimas por grupos de edad, destaca el grupo de entre 18 y 29 años como el que muestra el mayor porcentaje de víctimas de agresor hombre, un 88%. Con menos de un punto porcentual de diferencia se encuentran las mujeres víctimas de entre 30 y 44 años (87,1%). El menor porcentaje se encuentra en el grupo de mujeres víctimas de 16 a 17 años, un 76,1%.

Por otro lado, el acoso reiterado ocasionado por mujeres resulta ser, aproximadamente, entre 7 y 4 veces inferior al ocasionado por hombres. Los porcentajes de víctimas de esta violencia

---

<sup>3</sup> Se debe tener en cuenta que el contraste Chi-cuadrado en el caso de esta variable no muestra diferencias significativas estadísticamente entre los grupos, con lo que las estimaciones puntuales deben tomarse con cautela.

ejercida por una mujer agresora varían entre el 17,9%, en el grupo de mujeres víctimas de 16 a 17 años, y el 11,4%, para las de 45 a 64 años.

**Tabla 5.5. Prevalencia del acoso reiterado en la población general de mujeres (16-74 años) y distribución de las mujeres víctimas, por sexo de la persona agresora y grupos de edad.**

Grupo de edad	% sobre población general de mujeres		Número de mujeres		% sobre mujeres víctimas de acoso reiterado	
	Agresor hombre	Agresora mujer	Agresor hombre	Agresora mujer	Agresor hombre	Agresora mujer
16-17	23,3	5,5 <sup>TM</sup>	113.393	26.735	76,1	17,9
18-29	29,0	4,4	837.753	126.820	88,0	13,3
30-44	20,9	2,9	989.146	136.461	87,1	12,0
45-64	12,2	1,6	878.127	117.851	84,6	11,4
65-74	6,5	1,0	165.270	24.420	81,0	12,0
<b>Total 16-74</b>	<b>16,7</b>	<b>2,4</b>	<b>2.983.690</b>	<b>432.287</b>	<b>85,8</b>	<b>12,4</b>

(<sup>TM</sup>) dato poco fiable por tamaño muestral poco representativo.

## 5.6. Acoso reiterado en la pareja y fuera de la pareja

En este apartado se realiza el análisis del acoso reiterado sufrido en pareja y fuera de ella. En primer lugar, se investiga la prevalencia del acoso en pareja entre las mujeres que han tenido pareja alguna vez en su vida (16-74 años). En segundo lugar, se analiza el acoso reiterado sufrido fuera de la pareja por cualquier mujer (16-74 años).

A continuación, se comienza con el estudio del acoso reiterado ejercido por parejas, exparejas o parejas del pasado en los epígrafes 5.6.1 y 5.6.2 y se continúa con el análisis del ocasionado por personas fuera de la pareja en los epígrafes 5.6.3 y 5.6.4. Se finaliza este apartado con el análisis conjunto por tipo y sexo de persona agresora.

### 5.6.1. Prevalencia del acoso reiterado en la pareja: toda la vida, últimos 5 años, últimos 12 meses

Se muestra a continuación el análisis de la prevalencia e incidencia del acoso en pareja a lo largo de la vida y en periodos de tiempo cercanos a la actualidad (5 últimos años y 12 últimos meses).

Se estima a partir de las declaraciones afirmativas de las mujeres que han tenido pareja alguna vez, que **un 5,5% de mujeres (922.935) ha sufrido acoso reiterado por su pareja alguna vez en su vida.**

En lo referido al acoso reiterado que se ha sufrido en los 5 últimos años, se observa que el porcentaje estimado de mujeres víctimas es 2,1% (350.279). Si se circunscribe el periodo analizado a los últimos 12 meses, la incidencia del acoso se reduce al 0,8% (133.517) de mujeres víctimas.

**Tabla 5.6. Prevalencia del acoso reiterado en la pareja en la población de mujeres (16-74 años) que ha tenido pareja alguna vez, según cuando sucedió por última vez.**

Tipo de persona agresora	Última vez	% sobre mujeres que han tenido pareja alguna vez	Número de mujeres
Pareja, expareja o pareja del pasado	Últimos 12 meses	0,8	133.517
	Últimos 5 años	2,1	350.279
	Toda la vida	5,5	922.935

### 5.6.2. Prevalencia del acoso reiterado en la pareja por grupos de edad

En este epígrafe se analiza el acoso reiterado infligido en pareja por grupo de edad de la víctima.

Se observa en la tabla 5.7, que el porcentaje más elevado de mujeres víctimas de acoso reiterado ocasionado en la pareja, se encuentra entre las mujeres de 18 y 29 años, siendo el 9,7% (230.136) de mujeres víctimas.

En el grupo de mujeres entre 30 y 44 años, los porcentajes estimados de víctimas son menores que los obtenidos en las mujeres más jóvenes y, además, de este grupo en adelante (con el aumento de la edad) también parecen disminuir gradualmente. En concreto, los porcentajes estimados descienden desde el 7,4% (341.669) de las mujeres entre 30 y 44 años, al 4,1% (288.149) de las de entre 45 y 64 años, hasta alcanzar el 2% (48.631) en las mujeres de entre 65 y 74 años. No se debe olvidar al analizar estos datos que factores como el efecto memoria, o la educación recibida pueden producir una menor revelación de la violencia de las mujeres mayores.

**Tabla 5.7. Prevalencia del acoso reiterado en la pareja en la población de mujeres (16-74 años) que ha tenido pareja alguna vez, por grupo de edad de la víctima.**

Tipo de persona agresora	Grupo de edad*	% sobre mujeres que han tenido pareja alguna vez	Número de mujeres
Pareja, expareja o pareja del pasado	16-17	-	-
	18-29	9,7	230.136
	30-44	7,4	341.669
	45-64	4,1	288.149
	65-74	2,0	48.631
	<b>Total 16-74</b>	<b>5,5</b>	<b>922.935</b>

(\*) Contraste Chi-cuadrado muestra diferencias significativas (p-valor <= 0,05).

### 5.6.3. Prevalencia del acoso reiterado fuera de la pareja: toda la vida, últimos 5 años, últimos 12 meses

Se presentan a continuación datos acerca de la prevalencia e incidencia del acoso reiterado fuera de la pareja a lo largo de la vida y en periodos de tiempo más recientes (5 últimos años y 12 últimos meses).

**El 14% de las mujeres (2.501.917) manifiesta haber sufrido acoso reiterado por la misma persona fuera de la pareja alguna vez en su vida.**

En relación al acoso reiterado sufrido en los 5 últimos años, se observa en la tabla 5.8 que el porcentaje estimado de mujeres víctimas de acoso reiterado fuera de la pareja es 6,6% (1.184.173). Si se restringe el periodo analizado a los últimos 12 meses, la incidencia de este acoso se reduce a menos de la mitad, 2,7% (483.019) de mujeres víctimas.

**Tabla 5.8. Prevalencia del acoso reiterado fuera de la pareja, en la población general de mujeres (16-74 años), según cuando sucedió por última vez.**

Tipo de persona agresora	Última vez	% sobre población general de mujeres	Número de mujeres
Persona fuera de la pareja	Últimos 12 meses	2,7	483.019
	Últimos 5 años	6,6	1.184.173
	Toda la vida	14,0	2.501.917

#### 5.6.4. Prevalencia del acoso reiterado fuera de la pareja por grupos de edad

En este epígrafe se analiza el acoso reiterado ocasionado por alguien fuera de la pareja por grupo de edad de la víctima.

En la tabla 5.9. se observa que el porcentaje más elevado de mujeres víctimas de acoso reiterado por una persona que no ha mantenido una relación de pareja con la víctima, se encuentra entre las mujeres jóvenes (16-29 años), un 24,2% (117.970) y un 24,6% (708.801) de mujeres son víctimas en los grupos de edad de 16-17 y 18-29 años, respectivamente.

En el grupo de mujeres entre 30 y 44 años, el porcentaje estimado de víctimas es menor que los obtenidos para mujeres más jóvenes. Además, con el aumento de la edad la incidencia también parece disminuir gradualmente. En concreto, los porcentajes estimados descienden desde el 17,2% (815.536) de las mujeres entre 30 y 44 años, al 10% (718.288) de las de entre 45 y 64 años, y alcanza el 5,6% (141.322) en el caso de las mujeres entre 65 y 74 años. Conviene recordar nuevamente que para interpretar estos datos hay que tener en cuenta que factores como el efecto memoria, o la educación recibida pueden causar una disminución en los porcentajes de violencia revelada de las mujeres mayores.

**Tabla 5.9. Prevalencia del acoso reiterado fuera de la pareja, en la población general de mujeres (16-74 años), por grupo de edad de la víctima.**

Tipo de persona agresora	Grupo de edad*	% sobre población general de mujeres	Número de mujeres
Persona fuera de la pareja	16-17	24,2	117.970
	18-29	24,6	708.801
	30-44	17,2	815.536
	45-64	10,0	718.288
	65-74	5,6	141.322
	<b>Total 16-74</b>	<b>14,0</b>	<b>2.501.917</b>

(\*) Contraste Chi-cuadrado muestra diferencias significativas (p-valor <= 0,05).

### 5.6.5. Prevalencia del acoso reiterado y distribución de las mujeres víctimas, por tipo y sexo de la persona agresora

En este apartado se procede a analizar conjuntamente el tipo de persona agresora (diferenciando entre pareja y fuera de la pareja y en éste último caso, en si es persona conocida a no) y su sexo.

En la tabla 5.10. se obtienen las prevalencias y distribución de las mujeres víctimas desagregadas por tipo y sexo de la persona agresora.

Atendiendo a los datos de las prevalencias, primera columna de la tabla 5.10., las categorías por tipo de persona agresora más frecuente son de mayor a menor: hombres conocidos fuera de la pareja, 8,0% (1.429.420) de mujeres víctimas; hombres desconocidos fuera de la pareja, 5,5% (973.785) de mujeres víctimas; y hombres que son o han sido pareja de la encuestada, un 5,1% (911.013) de mujeres víctimas.

Centrando el análisis en las mujeres víctimas destaca en primer lugar, que los porcentajes de víctimas de persona agresora hombre sobre el total de víctimas por categoría son muy elevados, encontrándose el mínimo, 88,3%, entre las personas agresoras conocidas fuera de la pareja y el máximo, el 98,7%, en el grupo del acoso reiterado en pareja. Por el contrario, los porcentajes de víctimas con persona agresora mujer sobre el total de víctimas por categoría no superan el 23,1% en ningún caso, distando este en 15,3 puntos porcentuales de la siguiente categoría.

**Tabla 5.10. Prevalencia del acoso reiterado en la población general de mujeres (16-74 años) y distribución de las mujeres víctimas, por tipo y sexo de la persona agresora<sup>4</sup>.**

Tipo de persona agresora	% sobre población general de mujeres		Número de mujeres		% sobre mujeres víctimas de acoso reiterado	
	Agresor hombre	Agresora mujer	Agresor hombre	Agresora mujer	Agresor hombre	Agresora mujer
Pareja actual, exparejas o parejas del pasado	5,1	0,1 <sup>TM</sup>	911.013	13.570	98,7	1,5
Fuera de la pareja: conocido/a	8,0	2,1	1.429.420	374.150	88,3	23,1
Fuera de la pareja: desconocido/a	5,5	0,4	973.785	79.941	95,3	7,8

(<sup>TM</sup>) dato poco fiable por tamaño muestral poco representativo.

### 5.7. Búsqueda de apoyo de las mujeres entre 16 y 74 años víctimas de acoso reiterado

La tabla 5.11 recoge las acciones de búsqueda de apoyo, acompañamiento y asistencia por parte de las mujeres que han sufrido acoso reiterado tras la última vez que lo sufrieron: se recoge información acerca de si se ha denunciado el acoso a la policía o de si se ha acudido a abogados/as o a centros de ayuda a víctimas de acoso.

Se ha estimado que **un 13,9% de los casos de víctimas de acoso reiterado ha denunciado a la policía o ésta ha sido informada**. Se incluyen contactos con la policía tanto de la propia víctima como de terceras personas.

<sup>4</sup> Los porcentajes de última columna se han calculado sobre número total de víctimas (incluyendo casos en los que no se conoce el sexo de la persona agresora).

Un 10% de las víctimas han acudido a abogados/as o han buscado apoyo en centros de atención a víctimas.

**Tabla 5.11. Mujeres víctimas de acoso reiterado que buscan apoyo tras la última experiencia de acoso.**

Persona u organización con la que se ha hablado de la violencia o se ha denunciado	% sobre mujeres víctimas de acoso reiterado	Número de mujeres
Abogados/as o centros de atención a víctimas	10,0	346.619
Policía	13,9	484.937